

Acta Nº 70
Res. Nº 75
Exp.: 005/2544/14 c/1186/14
KG/or.

13 NOV. 2014

Montevideo,

VISTO: el Acta nº 30, Resolución nº 1 de fecha 11 de junio de 2014 de este Consejo;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologa el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2014, para proveer horas de docencia directa, en carácter interino o suplente, de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II y III**, para la especialidad **LITERATURA**, región **CENTROSUR**;

CONSIDERANDO: I) que según Acta nº 11, Resolución nº 13 de fecha 19 de marzo de 2014, se incluye al Prof. Daniel Quijano en la mencionada lista;

II) que resulta pertinente rectificar la Resolución de referencia;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Art.63 de la Ley 18437 del 12 de diciembre de 2008 y Acta Ext. Nº5 Resolución Nº1 de fecha 24/06/10 del Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

- I) Rectificar Acta Nº 30, Resolución Nº 1 del 11 de junio de 2014 de este Consejo y homologar el nuevo ordenamiento correspondiente al Llamado a Aspiraciones 2014 para cubrir horas de docencia directa, en carácter interino o suplente, de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA, DIDÁCTICA I, II y III**, para la especialidad **LITERATURA**, región **CENTROSUR**, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	C.I.	PUNTAJE
NIETO, Susana	1.260.866-2	307,00
MARTÍNEZ PUIG, Lourdes	3.408.555-7	245,66
REVELLO, Alvaro	1.725.102-0	240,40
CORBELLINI, Helena	1.585.156-9	240,00

Departamento de Concursos -CFE: 18 de julio 1091/Piso3

Tel. (598) 29 00 58 76/ Internos 318/319 -- Telefax. (598) 29 00 58 76/ Interno 314

e-mail: concursosdfpd@adinet.com.uy



RODRÍGUEZ, Claudia	1.910.021-9	227,50
NÚÑEZ, Patricia	1.834.959-9	220,00
DE MEDINA, Graciela	1.215.861-7	201,10
LÓPEZ, Dinorah	2.857.047-5	197,80
VIEGA, Alba	4.151.953-5	195,80
DI PIRAMO, Valeria	1.757.914-3	164,30
GRELA, Nancy	2.511.066-4	159,00
LUCAS, María	1.985.733-5	156,65
ROVETTA, Nélica	1.734.295-4	155,70
AÑÓN, Cecilia	3.656.435-5	137,30
AQUINO, Andrea	3.840.363-2	129,80
MIRANDA, Beatriz	1.870.747-8	129,00
QUIJANO, Daniel	3.627.534-0	126,28
LÓPEZ, Elba	1.810.115-9	118,60
GOROSO, Claudia	2.632.027-0	116,00
URDANGARIN, Karen	4.450.866-9	105,00
TOHT, Lourdes	3.173.365-2	98,00
JUBILADOS		
ARREGUI, Vanina	1.274.663-0	216,30

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/14.

Comuníquese al Dpto. Personal – Sección Contralor Docente, al Sector Comunicaciones, al Dpto. de Coordinadores Académicos, a los Institutos y Centros de la región dependientes de este Consejo y al Dpto. de Comunicaciones para su publicación en la página web. Hecho, pase al Dpto. Concursos y Llamados a Aspiraciones para notificación de los interesados. Oportunamente, archívese.




Dr. José Luis Pereira Figueroa


Mag. Edith Moraes

Directora General